

administración local**AYUNTAMIENTOS****ALCÁZAR DE SAN JUAN**
ANUNCIO

1.-Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Patrimonio-Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Unidad Patrimonio-Contratación.

2) Domicilio: Calle Santo Domingo, 1 (Casa Consistorial).

3) Localidad y Código Postal: 13600-Alcázar de San Juan.

4) Teléfono: 926-57-91-00.

5) Telefax: 926-55-13-13.

6) Dirección de internet del perfil del contratante: www.alcazardesanjuan.es

8) Fecha límite para obtención de información: Último día plazo presentación solicitudes.

2.-Objeto del contrato:

a) Tipo: Especial.

b) Descripción: "Concesión administrativa de la gestión y explotación de la Plaza Joven en el recinto ferial: Ferias y Fiestas 2017, 2018 y 2019" situándola en la nueva zona del recinto ferial (antiguas casas nuevas) de 3.000 m² de superficie aproximadamente, en las condiciones que se encuentra. El/La concesionario/a deberá instalar una carpa poligonal de al menos 800 m², como mínimo, que contenga casetas-bar expendedoras de bebida y alimentación.

c) Duración de la concesión: Comprenderá desde los días 1 al 10 de septiembre de 2017, del 31 de agosto al 9 de septiembre de 2018 y del 30 de agosto al 8 de septiembre de 2019, ambos incluidos.

3.-Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto: Dos criterios de adjudicación.

4.-Canon, referido a tres anualidades, mejorable al alza: Nueve mil euros (9.000,00 euros) mejorable al alza (exento de I.V.A.).

5.-Garantía definitiva: 1.600,00 euros.

6.-Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y horario de 9,00 hasta las 14,00 horas.

b) Modalidad de presentación: Personalmente o por correo; debiendo en este último caso, comunicarlo mediante fax antes de finalizar el plazo.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de Documentos de la Casa Consistorial.

2) Domicilio: Santo Domingo, número 1.

3) Localidad y código postal: 13600-Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

7.-Apertura de las proposiciones:

a) Dirección: Calle Santo Domingo, número 1.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



b) Localidad y código postal: 13600-Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

c) Fecha y hora: Segundo día hábil, no sábado, tras conclusión plazo presentación.

8.-Gastos de publicidad en Boletín Oficial de la Provincia: A cargo del/os/as contratista/s el anuncio de licitación.

Alcázar de San Juan, 17 de mayo de 2017.-El Teniente Alcalde-Delegado Régimen Interior, p.d. Alcaldía 20-01-17, Ángel Rubén Arias Arias.

Anuncio número 1622